

## RESOLUCIÓN N° 005-2018

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión Evaluadora del Proceso de Licitación Privada LP-001-2018 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

1. Adjudicar el proyecto: **Reconstrucción de bordo y obra de protección margen derecha del Río Blanco, sector Campo Olivo-El Bejuco**, jurisdicción de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortés, por un monto de *Un Millón Novecientos Catorce Mil Setecientos Veintinueve Lempiras con Cuarenta y Seis centavos (Lps.1,914,729.46)*, a la Empresa **Constructora Universal, S. de R.L. de C.V.**

**POR TANTO:** Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 06 de Julio de 2018

  
Ing. Sergio Villatoro Cruz  
Director Ejecutivo



Copia: Archivo

Dez